GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SECRETARÍA DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 07

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 80, párrafo primero y 137 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 3, 13 fracción XIV, 32 Quáter, fracción I, inciso b) de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, 1 fracción I, 4 párrafo primero, 43 fracción I, 44 fracción I, 46 fracción I, 49 fracción I, 50, 53, 54, 57 y 58 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 6, 58, 98, 99, 100,102 y 115 fracción II de su Reglamento. El Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado por conducto de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente, convoca a las personas físicas o morales que reúnan los requisitos de la presente para participar en el procedimiento de contratación, mediante la modalidad de licitación pública nacional para la adjudicación del contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, para la ejecución de la acción:

Número de licitación	Descripción general de los trabajos	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones
GEG-SAMA-LP-2026-37	Equipamientos de pozos para los sistemas de agua potable en las localidades de Acatlán y Cerro Prieto poniente en el municipio de Coroneo, Gto. y en Guanguitiro y anexas y el Tlacuache, municipio de Pénjamo, Gto.	06 de noviembre de 2026, en las Instalaciones de la Secretaria del Agua y Medio Ambiente (SAMA. Sede Alcaldes) En las coordenadas: Latitud: 20.983085° Longitud: -101.289258°. A las 09:00 horas	09 de noviembre de 2026, en las oficinas de la Convocante sede Alcaldes, ubicada en Autopista Guanajuato - Silao Km. 1 Guanajuato, Gto., a las 15:00 horas

Presentación y apertura de proposiciones	Fallo	Fechas probables de:	Plazo de ejecución	Capital contable mínimo requerido
17 de noviembre de 2026, en las oficinas de la Convocante sede Alcaldes, ubicada en Autopista Guanajuato - Silao Km. 1 Guanajuato, Gto., a las 16:00 horas	27 de noviembre de 2026, en las oficinas de la Convocante sede Alcaldes, ubicada en Autopista Guanajuato - Silao Km. 1 Guanajuato, Gto., a las 14:30 horas	Inicio: 14 de diciembre de 2026 Término: 12 de abril de 2027	120 días naturales	$1,600,000.00 (Un millón seiscientos mil pesos 00/100 M.N.)

Disposiciones Generales

La convocatoria y las bases de licitación estarán disponibles para su consulta desde el día de su publicación y hasta el cierre de la inscripción en la página de la Convocante, en la dirección electrónica https://agua.guanajuato.gob.mx/licitaciones.
Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato objeto de la licitación de la presente convocatoria se utilizarán recursos aprobados en la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2026 y recursos municipales.
No podrán participar en esta licitación las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 16 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, en relación con el artículo 49 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato.
El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
La moneda en que deberá cotizar la proposición será: Peso mexicano.
Los criterios para la adjudicación serán una vez hecha la evaluación de las proposiciones bajo el mecanismo de **puntos y porcentajes**, el contrato se adjudicará de entre los licitadores, a aquél cuya propuesta resulte conveniente porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria y en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantiza satisfactoriamente

el cumplimiento de las obligaciones respectivas, en lo dispuesto en los artículos 65, 66 y 67 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, 121, fracción II, 123, 124, 264, 265 y 266 de su Reglamento.
Para la compra de materiales y cubrir los gastos correspondientes al inicio de la obra descrita en la presente convocatoria, se otorgará por concepto de anticipo el 30% treinta por ciento del monto total de los trabajos con Impuesto al Valor Agregado Incluido.
Las condiciones de pago serán: Mediante estimaciones, las que deberán realizarse por períodos de 30 días naturales por conceptos de trabajo terminados previamente autorizados por la supervisión; asimismo el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 15 días hábiles contados a partir de que la estimación quede debidamente autorizada por la supervisión.
Subcontratación: En la licitación descrita en la presente convocatoria **NO** se permite la subcontratación de parte alguna de los trabajos.
Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por el licitador, podrá ser negociada.

Requisitos de Inscripción

Los trámites para la inscripción a las licitaciones podrán realizarse a partir del día **03 de noviembre de 2026 a las 8:30 horas y hasta las 15:00 horas del 05 de noviembre de 2026** de la siguiente manera:
Los interesados deberán mandar para su revisión al correo electrónico **gbarronc@guanajuato.gob.mx** la siguiente documentación en formato PDF:

1. Solicitud por escrito para participar en la licitación de referencia, dirigida al Secretario del Agua y Medio Ambiente; señalando domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos de licitación, así como también deberá señalar un correo electrónico.
2. Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 16 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato en relación con el artículo 49 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato.
3. Para acreditar la experiencia y capacidad técnica requerida en la licitación que desea participar, deberá presentar los siguientes documentos:
   a) Una relación de trabajos similares realizadas por el interesado en un periodo máximo de hasta 10 diez años previos a la fecha de publicación de la convocatoria;
   b) Acta de entrega-recepción total de los trabajos enlistados (en caso de que en el acta de entrega recepción total no se acredite la experiencia solicitada el Licitante podrá presentar conjuntamente con las actas de entrega recepción total señaladas: Copia simple y legible de cualquiera de los siguientes documentos: Finiquito de obra, catálogo de conceptos, contratos, fianzas de cumplimiento, planos de obra o estimaciones de obra). Haciendo hincapié a los Licitantes, que el documento imprescindible a presentar como obligatorio es el acta de entrega recepción total. Se solicita al Licitante que de preferencia marque en color, en sus documentos presentados, el rubro de la experiencia solicitada para mayor fluidez en la revisión de la experiencia a revisar por parte de esta Convocante

Los licitantes deberán contar con el Padrón Único de Contratistas **vigente**, que su capital contable acreditado sea igual o superior al requerido y que tenga acreditada la especialidad solicitada.
En el caso de asociación en participación todos los integrantes de la asociación deberán contar con el Padrón Único de Contratistas vigente, y se deberá registrar solo un representante de los asociados debiendo enviar el convenio de asociación en participación indicando las partes de los trabajos que cada persona se obligará a ejecutar y enviar además de cada integrante de la agrupación la documentación señalada anteriormente atendiendo a los fines de la misma.

La especialidad requerida:
Los interesados para poder inscribirse deberán acreditar algunas de las siguientes especialidades: 1. Equipamiento y electrificación de pozos, 2. Líneas y redes de agua potable, 3. Proyecto, obra o supervisión de líneas de alta y media tensión, 4. Electrificación de pozos, 5.- Proyecto, obra o supervisión de líneas de baja tensión, 6. Eléctrico Tipo A, B y C.

La experiencia solicitada:
Los interesados deberán comprobar la siguiente experiencia: Comprobar que equipó o electrificó mínimo 1 pozo de agua potable o 1 sistema de agua potable.

Aprobados los requisitos anteriores el interesado deberá cubrir el costo de las bases con un importe de **$2,552.00 (Dos mil quinientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.)** el pagó se deberá realizar a través de internet en el siguiente enlace: https://pagosenlinea.guanajuato.gob.mx/seleccionarServicio?servicio=G207&tiposervy=GP15, debiendo mandar su comprobante al mismo correo electrónico señalado en los requisitos de inscripción.

La inscripción se aprobará después de haber sido autorizada la documentación y entregado el comprobante de pago, por lo que se recibirá a más tardar el último día de inscripciones a las 16:00 horas; una vez recibido el pago se le enviará al mismo correo que se envió la información la cédula de inscripción. **"el pago no es reembolsable".**

El interesado deberá considerar y prever que la revisión de sus documentos, el pago de las bases y la obtención del registro deberán realizarse dentro de las fechas y los horarios establecidos en la presente convocatoria. Toda la información y documentación presentada por los licitadores podrá ser verificada por el ente público convocante en cualquier momento.

Para esta licitación la visita y junta de aclaraciones son obligatorias.

La falta de veracidad de la información proporcionada a la convocante será causal para cancelar la inscripción y sin derecho al reembolso de los pagos realizados.

Guanajuato, Gto., a 31 de octubre del 2026

Ing. José Lara Lona
Secretario del Agua y Medio Ambiente

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social".